

EL Progreso de Asturias

AÑO II.—NÚM. 282.

OVIEDO.—Domingo 6 de Abril de 1902.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.....	1	Pesetas.
En el resto de España, trimestre.....	4	
Extranjero y Ultramar, un semestre.....	18	
año.....	85	

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Santo Domingo, 1, bajo

Teléfono número 117

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO DOMINGO, NUM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO.

ANUNCIOS

Comunicados, Esquelas de defunción y Reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Organización republicana

La minoría Republicana del Congreso está decidida a emprender una activísima campaña de propaganda, según adelantamos en nuestra información telegráfica de ayer.

Digno comienzo de esta campaña fué el discurso que el Sr. Muró pronunció en Valladolid, cuyo extracto publicamos a continuación:

Comenzó diciendo que el directorio republicano, que preside, ha significado la necesidad de realizar varios actos, por creer que no puede llegarse al 17 de Mayo próximo como se viene haciendo.

«Si los dinásticos añaden—se entusiasman por el advenimiento al trono de un jovenzuelo, nosotros estimamos que esa criatura no puede venir a resolver los grandes problemas pendientes. ¿Cómo ese joven que, de no ser rey, no podría regirse por sí mismo, va a gobernarnos?»

«Por eso protesta el partido republicano de semejante absurdo, que sanciona leyes más absurdas aún. (Aprobación).»

«Un ejército—sigue diciendo—no se constituye de grupos faltos de dirección y disciplina. Si ha de ser poderoso, precisa estar organizado y reglamentado. Por eso el directorio aconseja a sus fuerzas, que cuenten sus hombres y realicen actos que demuestren su existencia. De ese modo, será más vigorosa nuestra protesta. Organícmonos. Ya no hay legalistas ni gubernamentales ni revolucionarios, y por esta razón debemos olvidar tales denominaciones.

«Hoy, todos somos gubernamentales, por aspirar al poder, y revolucionarios por pretender derrocar el régimen. Aplausos.»

Pensemos en la República y en la patria; porque la monarquía está demostrando que es incompatible con la idea de la patria española.

«Cuando a mí se dirigieron dispensándome inmerecido honor, solicitando mi concurso para la reorganización liberal, contesté que tengo por patrimonio y por caudal un tesoro único, que es mi consecuencia política. (Aplausos).»

No iré jamás a la monarquía, aunque hicieran los monárquicos la felicidad del país, lo cual sería milagroso. (Risas). Vengo diciéndolo hace treinta años. Nunca me pasaré a la monarquía; pues, aunque nos salvará, yo me retiraría pensando haberme equivocado, pero sin abjurar de mis creencias.

«¿Qué esperanza podemos tener de que nos salven? Ese rey es descendiente de Carlos IV y de Fernando VII. ¿Cómo será? ¿Se cumplirá en él la ley de herencia?»

«Pero pensemos en hoy. Hay ministro que se atreve a decretar que en seis meses debían legalizar su situación las asociaciones religiosas. Ha transcurrido el plazo y ninguna se ha legalizado, y el gobierno permanece sin hacer cumplir esa disposición.

«El hecho de decretarse tal acuerdo, demuestra que los partidos dinásticos comprenden, a veces, la justicia de nuestras pretensiones; pero que por salvar el régimen actual, no se atreven a realizar lo que precisan.

«El problema obrero, fuera de lo mucho que hizo el Sr. Dato, sigue sin resolverse. En la época republicana se dictaron en España las primeras leyes para favorecer a los trabajadores. Después, y salvo lo apuntado, se habló mucho del asunto, pero nada se ha concretado.

«Nosotros, y esto se me olvidaba declarar, protestamos de la teocracia, no de la religión. Por eso deseamos que se cumpla lo concordado. Somos

exagerados? ¿Pedimos mucho? ¿Nos colocamos dentro de la legalidad? (Aplausos).»

«Ocupase después el Sr. Muró de la circular del Directorio y dice que deben reorganizarse los republicanos para protestar de la coronación, demostrando a las naciones, que ven estupefactas lo que aquí se prepara, que existen españoles que no sueñan con que un niño les va a hacer felices.

«Yo—termina diciendo—os excito a que os organicéis. Así la protesta será estensible. Si puede ser violenta, mejor que pacífica. (Aplausos). Cuando tengamos elementos para protestar por medio de la fuerza, realicémoslo; pero de no ser posible, recomiendo a los impacientes que moderen sus deseos y protesten en la forma que se acuerde. En Madrid se realizan trabajos para congregarse y reunir a las fuerzas dispersas. Hacedlos también vosotros por si llega el momento de acudir a esa lucha que anhelamos.» (Grandes y prolongados aplausos acogieron las últimas frases del orador.)

LA TUBERCULOSIS

(Continuación)

La guerra contra el esputo.

Como el peligro mayor para adquirir el contagio está en el esputo, toda precaución que contra el tomemos será pequeña.

Destruir el esputo cuanto más antes y hacerle inútil para difundir el mal es lo primero que deberá preocuparnos una vez que como se dijo, hasta la saciedad, la guerra al esputo es la guerra a la tuberculosis.

Esta lucha deberá comenzar desde la misma escuela de instrucción primaria, surtiéndolas de escupidoras ó recipientes en buenas condiciones y afeando y castigando al que de ellas no use en casos necesarios; recomendando en carteles esta práctica salvadora de una enfermedad terrible y al mismo tiempo altamente urbana.

Las escupidoras deberán contener agua que se vertera todos los días y se lavarán en agua hirviendo para esterilizarlas.

Pero no es solo en estos establecimientos en donde debe seguirse tan higiénica práctica sino en todos los sitios cerrados, como cafés, teatros, iglesias, casinos, talleres, en fin, allí donde el hombre tenga necesidad de escupir, hasta en las calles si fuera posible como se ha hecho ya en algunas poblaciones cultas; en los coches de alquiler, vagones de ferrocarriles, etcétera, etc.

Deberá evitarse que los enfermos se contaminen con su propio esputo, ya manchando con la saliva las ropas ó las manos, y en este caso, aconsejese lavarse con agua hervida caliente.

En escuelas y talleres debe exigirse buena ventilación, y que las mesas no sean dobles, para impedir que sentados unos frente otros puedan exponerse con las contaminaciones mútuas, sobre todo si hubiera alguno enfermo.

La misma regla deberá seguirse en los talleres y oficinas;

Los pañuelos que usen los enfermos, así como las ropas, muebles, etc., requieren gran limpieza y desinfección ya con la estufa, que no siempre se tiene a mano, ó ya también por medios más sencillos y factibles, como las soluciones de sublimado, el agua hirviendo las legías, etc.

Los alimentos deben estar bien conservados y con la mayor limpieza; vigilar mucho las carnes que se coman y procurar someterlas a altas temperaturas. Las frutas y hortalizas se lavarán mucho y se rasparán con esmero.

Las habitaciones que ocupen ó hayan ocupado los tuberculosos no serán habitables sin previa y minuciosa desinfección, ventilación y limpieza bien

detallada; fregado del suelo, blanqueo con soluciones de cloruro de cal, etc.

Mucha limpieza en sus personas y sus enseres, buena alimentación sana y suficiente y una vida ordenada y moral con la prudente distribución del trabajo y del reposo, la gimnasia, el sport, bien dirigidos y el paseo al aire libre son las armas que debemos esgrimir contra el enemigo que nos acecha.

ARTURO BUYLEA

(Continuad)

UN TIMO ORIGINAL FRUSTRADO

El Imparcial, de Méjico, da cuenta de un timo frustrado en el que intervinieron como principales autores dos españoles: José y Manuel Madiedo, hermanos, ó dados a conocer como tales.

El caso fué que José obtuvo, mediante hábiles gestiones, que «La Equitativa» expidiera a su favor una póliza de seguro de vida, por la cantidad de veinte mil pesos, designando como beneficiario a su hermano Manuel.

Esto ocurría en los primeros días de Agosto último; y en Enero, ya para finalizar el mes, el asegurado se fingió enfermo de pulmonía y para asistirle fué llamado el médico Félix Pérez.

José Madiedo se había aplicado inyecciones de alguna substancia, según se ha venido a saber ahora, y este procedimiento determinó la elevación de temperatura. Cuando Pérez compareció a la cabecera del enfermo, diagnóstico sin haber enfermo, que el cliente tenía pulmonía, y en aquel cuerpo perfectamente sano, mandó aplicar un cáustico, que como es de suponerse, levantó una gran ampolla.

El paciente sufrió aquellos dolores, y con razón, pues estaban de por medio veinte mil pesos, y por esa cantidad, cualquier pillo soporta que le amputen los miembros locomóviles.

Después de varios días, el hermano de José se presentó al médico, con el llanto en los ojos, y le dijo: «Señor: Pepe ha muerto, y vengo a recabar el certificado de defunción.»

«Con mucho gusto» contestó el facultativo, aunque con gran pesar. «Que Dios le envíe la resignación,» agregó, en los momentos de hacer entrega del documento que iba a servir más tarde, nada menos que de salvconducto para que dos bribones a la alta escuela, se presentaran a «La Equitativa», pretendiendo que se hiciese efectivo el pago de una Póliza que con toda buena fe había otorgado la citada compañía de Seguros sobre la Vida.

Y Manuel Madiedo, sin lágrimas ya en los ojos, porque tantas había derramado! se presentó en el Panteón Español, y allí, en su presencia, fué cavada la fosa en donde, durante cerca de cuarenta días, reposaron los restos mortales (?) de su malogrado pariente, que se había transformado en un pelle de cartón y aserrín; pues el auténtico había partido el mismo día del supuesto fallecimiento para otro pueblo de Méjico.

La Compañía aseguradora tuvo aviso de que se trataba de estafarla; y, como es natural, se negó a hacer efectivo el pago del seguro, a pesar de los documentos que se le presentaban en forma para testimoniar de la muerte de José Madiedo.

Intervino la justicia; se hizo la exhumación del cadáver, ó mejor dicho, del monigote enterrado, y como primera providencia se decretó la detención del médico que había extendido el certificado de defunción.

En el interrogatorio a que fué sometido el médico Sr. Pérez aseguró que conocía, aunque poco, a los hermanos Madiedo, habiendo sido llamado para asistir a José, que se encontraba en la casa número 212 del callejón del Garrote, el día 20 de Enero último, y al examinarlo, conoció desde luego que el enfermo padecía de pulmonía franca en el pulmón derecho,

En el acto le recetó, entre otros medicamentos, un cáustico, que le fué aplicado, pues al día siguiente que volvió a ver el estado del paciente, le encontró las huellas que le dejara el cáustico. Agrega que no volvió más a la casa, y el día 24, es decir, el cuarto día de la segunda visita, serían como las ocho de la noche, cuando, estando en su casa, se le presentó Manuel Madiedo, manifestándole el fallecimiento de José y pidiéndole el certificado respectivo, para presentarlo al Registro Civil al día siguiente temprano, y proceder desde luego a la inhumación del cadáver. Que como jamás se figuró ni por pensar, que los Madiedo trataran de mala fe, ni mucho menos, que para cometer la estafa que pretendían llevar a cabo, se valieran de él, sorprendiendo su buena fe, no tuvo inconveniente en extender el certificado, sin tener antes la precaución de haber visto y cerciorado si en efecto, José Madiedo estaba ó no muerto; y por estas mismas razones, y permaneciendo siempre en la misma confianza, no tuvo tampoco inconveniente alguno en contestar las preguntas del interrogatorio de «La Equitativa», que le fué presentado, para que Manuel Madiedo, pudiese cobrar los veinte mil pesos de la póliza, afirmando en ella, que al referido José lo conocía desde hacía dos años, habiéndolo tratado, y conocido en él a un hombre de costumbres morigeradas, haberlo asistido en su enfermedad; y por último haberle visto muerto.

El doctor Pérez, asegura a cada momento, haber sido víctima de los Madiedo.

Como se ve, el timo estaba perfectamente preparado, según lo demuestra el lujo de detalles a que descendieron los hermanos Madiedo para mejor asegurar el golpe, que fué un golpe en falso, gracias a la actividad de la policía de Méjico.

Recorridos episcopales

I.

El obispo de Oviedo, con motivo de la Cuaresma, publicó una «Pastoral» bajo el título *La imitación de Cristo*.

Igmore si Fray Ramón, el coruseante orador del Senado, trata, en efecto, de imitar a Cristo, ó a Kempis... ó a monseñor Landriot.

Por más que a este último, en realidad de verdad, no le imitó, sino que le copió al pie de la letra... y del galicismo.

Pero lo que salta a la vista es la decadencia de Fray Ramón.

Leyendo por alto la Carta que a su rebaño dirige el Pastor, se encuentra una cosas que excitan la hilaridad de un hipocondriaco.

«Ante esta (habla el Pastor), recrudescencia de la persecución, ocurre preguntar: ¿Hemos dado los cristianos algún motivo especial para que, de un año acá, se toque a rebato contra nosotros, y casi casi se nos condene a las fieras, como en tiempo de Diocleciano?...»

De un año acá ¿eh? Veá Ud., señor obispo, lo que pasó de un año acá.

Y vea el lector, y vea el que quiera ver, ó pueda hacerlo.

De un año acá (y fíjese en que EL PROGRESO DE ASTURIAS cumplió el primero de su vida el día 1.º del mes que corremos), dió más que hablar el representante de los doce Apóstoles, en Oviedo, con extensión a Benavente, que la guerra anglo-boer.

Y para probarlo, vamos por partes.

Primera. Dió que decir a la prensa periódica con motivo de la colación canónica y toma de posesión del nombrado capitular y excelente presbítero D. Angel Rodríguez Alonso.

Segunda. Consintió la publicación de un periódico diario, de cuyo nombre no quiero acordarme, al frente del cual figuran individuos de su familia, con la agravante de ser uno de ellos

sacerdote—D. Angel Rodríguez Alonso, fué privado por el obispo, no sólo de escribir, sino de inspirar cualquier clase de periódicos de que se tratase.

¡Lex embudi! (Esto no será latín, pero el caso es que se parece al que usan algunos canónigos apologistas).

Tercera. Cuando se verificó la inauguración de las obras del templo de Cavadonga, cometió Fray Ramón mil desmanes con distinguidas personas entre las que son dignas de notar el entences ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Teverga y el gobernador civil de Oviedo D. José Sanmartín.

Cuarta. El periódico en que estos renglones escribo descubrió que Fray Ramón habla traducido del francés y dado luego como suyas, en forma de Cartas Pastorales, tres Conferencias de monseñor Landriot, arzobispo de Reims (Francia) a mediados del siglo XIX: *Los pecados de la lengua; La envidia; y Los juicios temerarios*.

La quinta y las restantes las dejo para el próximo «recorrido».

¿Cómo, pues, se atreve Fray Ramón a preguntar en la forma en que lo preguntó...

No los cristianos, precisamente; pero si ciertos obispos dieron motivo (y tanto) de un año acá, para que se toque contra ellos a rebato.

¡Y ha de ser largo el repique!

FILIGRANA.

CRÓNICA PARISIEN

Por si no eran bastantes los globitos de Martínez y de la bella Otero, para que los españoles estuviéramos en actualidad en París, Junoy, Blasco Ibañe, Rodrigo Soriano, Lerroux y Fuentes, andan por ahí haciendo visitas y celebrando conferencias.

Ellos por si solos constituyen una actualidad, no sólo entre los elementos radicales, a quienes también están haciendo el caldo gordo, sino también entre las clases ajenas a la política.

Al gabinete Waldech-Rousseau no deja de preocuparle la presencia de los diputados españoles, no porque tema las complicaciones de carácter internacional, sino por la campaña que para ayudarles en su pesamiento pudieran emprender los radicales, que, como es lógico, son las aldabas a que se han agarrado desde luego los expedicionarios.

El efecto que ha producido en la colonia española, aún entre aquellas personas que pudiéramos llamar neutrales en política, la llegada de los batalladores republicanos no ha sido muy bueno.

Puede decirse que el disgusto es general, por que se teme, y con razón, que pretenda labar aquí trapos sucios de cuya existencia no deben tener noticia los de fuera de casa.

Ya verán ustedes cómo de la campaña de los diputados republicanos no sacamos más que de prestigios, representando, por lo tanto, una vez más al papel del perro flaco.

Con la carrera ciclista París-Roubaix, se ha inaugurado la serie de fiestas deportivas de esta clase que se preparan para la presente primavera.

Garin, el en otros tiempos invencible campeón, ha salido derrotado, y no solo por su antiguo contrincante Lesma, sino además por Wallclier.

Fué el tercero en llegar a Roubaix y acaso por este motivo sus partidarios no han intentado adjudicarle el triunfo formulando protestas.

¡Para protestar estaba el buen Garin cuando llegó al termino de la carrera!

Si por su cara se adivinaba lo molido que estaba su cuerpo, por su ropa, que solita se dirigió al lavadero, veíase claramente que la marcha había sido hecha por entre barricadas; razón por lo que los pocos corredores que llegaron a Roubaix tuvieron que entregarse a las fricciones de alcohol más que por higiene por aso.

Temiéndonos estamos que la entrada

En Biarritz sea tan lucida
 los ciclistas en Roubaix.
 y que reconocer en la bailarina
 ga cierto gusto y mucha originali-
 dad en el difícil arte de *bombearse*.
 Al demonio se le ocurre hacerse re-
 galar un globo para hacer en él su en-
 trada triunfal, en el próximo verano,
 en Biarritz.

Pero como la bella galleguina es ex-
 céntrica y aficionada al reclamo de
 altos vuelos, siempre que no peligre su
 vida, porque entonces jados sus alba-
 as y sus príncipes rusos!, el globo no
 será dirijible, sino cautivo, y por medio
 de un cable metálico será arrastrado
 por un automóvil.

Qué tal?
 El reclamo, hay que reconocerlo, es
 original.

Buena falta le hace ser una Baruum,
 porque si bien es cierto no la faltan
 protectores, su estrella comienza a ser
 eclipsada por otras estrellas.

ARAMIS.

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJON

En la reunión que anteanoche celebró
 el gremio de obreros pintores, se acordó
 por inmensa mayoría de los reunidos
 reclamar de los patronos la jornada de
 ocho horas.

Ayer se comunicó a estos el acuerdo
 y si antes de entrar mañana al trabajo,
 no dieran contestación ó rechazasen la
 petición, los obreros pintores se decla-
 rarán en huelga.

Se cree que los demás obreros del ra-
 mo de construcción, secundarán a los
 pintores en sus pretensiones y en su ac-
 titud, y entonces acaso sobrevenga una
 huelga como la del año pasado.

Y entre tanto, las autoridades y quien
 puede, nada hacen por prevenir y evi-
 tar estos conflictos entre el capital y el
 trabajo.

**

El Sr. D. Ladislao Menéndez Bandujo,
 secretario de la Azucarera Asturiana y
 miembro de la Sociedad de espectácu-
 los, ha ofrecido a los socios orfonistas é
 instrumentistas de la Asociación Musi-
 cal Obrera; entrada gratuita y localidad
 en el teatro Dindurra, para presenciar
 las funciones que en la próxima sema-
 na comenzará a dar la compañía de
 ópera que hoy actúa en el teatro Cam-
 poamor de Oviedo.

Cada noche de función asistirá la mi-
 tad de la Asociación musical.

Un aplauso muy sincero merecen el
 Sr. Menéndez y la Sociedad de Espectá-
 culos, pues su proceder es el medio de
 despertar y desarrollar la afición al di-
 vino arte.

**

Con más animación que en semanas
 anteriores se celebró ayer en el Hume-
 dal el mercado de reses vacunas.

Abundaban los compradores y había
 muy buen número de terneras, todas
 de buena calidad, vendiéndose a 20 y á
 20,50 pesetas la arroba en vivo.

Un hermoso choto, procedente del
 Valle de Carreño, lo compró el conocido
 tratante Alfredo Morán en 1550 reales
 para el tabajero Matías que tiene su
 puesto de carnes en el mercado del Sur.

Las vacas, que escaseaban mucho, se
 vendieron a 17,50 y 18 pesetas arroba
 en vivo.

A pesar de la abundancia de compra-
 dores, las transacciones no fueron mu-
 chas. Había gran retraimiento en el
 mercado por parte de todos los tratan-
 tes y carniceros.

**

Los federales del subcomité del Arenal,
 ó sean los de los distritos cuarto y
 quinto celebran hoy, de diez de la ma-
 ñana á cuatro de la tarde, antevotación
 para elegir la Junta directiva efectiva
 del subcomité.

La mesa de la elección se instalará en
 la casa núm. 18 de la calle de Santa Do-
 radia.

Anoche quedó constituida por la co-
 misión organizadora, la directiva inte-
 riora del subcomité federal del barrio de
 Cimadevilla, formado por los distritos
 primero, segundo y tercero y es muy
 probable que la misma comisión consti-
 tuyó hoy la del subcomité del Nata-
 hoyo.

Al acto de la constitución asistieron
 muchos correligionarios entre los cua-
 les había gran entusiasmo por la pro-
 pagación de las ideas republicanas.

No pierden el tiempo los federales gi-
 goneses para reorganizar el partido en
 este Concejo.

Aprobado y declarado de utilidad
 pública por el Ayuntamiento de Gijón
 un proyecto de prolongación de la calle
 de la Muralla hasta la de San Agustín

y edificación de la llamada Plazuela de
 Capua, queda expuesto al público en
 la Secretaría de aquél municipio el
 proyecto de referencia á fin de que en
 el término de 20 días puedan produ-
 cirse las reclamaciones que se conside-
 ren convenientes:

Langreo

La sesión del Ayuntamiento

Presidió el alcalde D. Celestino Cabe-
 za, y asistieron 16 concejales. Se leyó y
 aprobó el acta de la anterior, después
 de hacer constar el Sr. Cabeza su voto
 con la mayoría en el asunto de la plaza
 de depositario y de hacer una observa-
 ción el Sr. Coto

El Sr. Rodríguez insiste en que fué
 improcedente la moción pidiendo que
 se saque á concurso la plaza de deposi-
 tario y anuncia que formulará la corres-
 pondiente protesta contra los acuerdos
 del Ayuntamiento.

El Sr. Rodríguez Prendes expresa su
 opinión de que es potestativo en los
 Ayuntamientos; el variar las condicio-
 nes de sus empleados con arreglo
 á las necesidades del concejo, y pide
 que se una su voto al de la mayoría. En
 el mismo sentido habla el Sr. Figar,
 añadiendo que tanto más se cree en el
 deber de hacerlo, cuanto que el deposi-
 tario municipal no es un empleado de
 plantilla.

Se leen las contestaciones de los cua-
 tro farmacéuticos del concejo, respecto
 á la rebaja solicitada por el Ayunta-
 miento, en el precio de las medicinas
 suministradas á los enfermos pobres, y
 como discrepan algo unos de otros,
 el Sr. Sánchez, autor de la proposición
 en aquel sentido, pidió que se viera el
 modo de que se pusieran de acuerdo.

Entáblase con tal motivo una larga
 discusión en la que intervienen casi to-
 dos los concejales presentes, y por fin,
 acuérdase que para la próxima sesión
 se traigan los datos necesarios con el
 objeto de conocer el promedio del coste
 de las medicinas y decidirse por las pro-
 posiciones más ventajosas.

Pasan á las respectivas Comisiones
 las instancias de D. Francisco Vázquez,
 de la Moral, de D. Manuel Fernández,
 de Lada y de D. Vicente Jove, las cuales
 instancias versarán sobre un cerramien-
 to la primera; sobre licencia para cons-
 truir una casa la segunda y sobre con-
 cesión de viudedad la última.

Se aprueba la distribución de fondos
 para el mes de Abril, que asciende á
 58.702 pesetas y el balance de contabili-
 dad del último trimestre.

Después de nombrados los comisiona-
 dos para acompañar á los quintos ante
 la Comisión mixta de reclutamiento y
 para formar parte de ella en caso nece-
 sario, se dió lectura á las bases para
 sacar á concurso la plaza de depositario
 municipal, que eran las siguientes:

- 1.º Los que aspiren á desempeñar
 dicho cargo deben ser vecinos del con-
 cejo y fijar su residencia en Sama.
- 2.º Prestarán una fianza de 20 000
 pesetas en fincas rústicas ó urbana.
- 3.º Fijarán en solicitud el tanto por
 ciento por el que se comprometen á des-
 empeñar el cargo, reservándose el Mu-
 nicipio el derecho de elegir al que le pa-
 rezca que reúne mejores condiciones.

Puestas las bases á discusión, inter-
 vienen en ella los Sres. Braña Valle,
 Coto, Rebollos, Prendes, Fuentes, Fi-
 ger y González, acordándose por uná-
 nimitad modificar las dos primeras ba-
 ses en este sentido.

Los solicitantes deberán ser vecinos
 del concejo y tendrán obligación de es-
 tar en el Ayuntamiento durante las ho-
 ras de despacho que se fijan.

La fianza será de 30 000 pesetas en
 valores del Estado, que sean admitidos
 al 80 por 100 del precio de cotización en
 fincas ó en otra clase de valores que
 ofrezcan garantías al Ayuntamiento.

El depositario que resulte nombrado,
 deberá tomar posesión en 1.º de Julio
 próximo.

Se acuerda anunciar á concurso la
 confección de trajes para los municipa-
 les.

Y por último, los Sres. González y
 Prendes, piden al señor alcalde que inte-
 rese de la dirección general de ferroca-
 rriles del Norte, que se habilite la esta-
 ción de Sama de los servicios necesarios
 pues no tiene sala de espera ni depósito
 para las mercancías y que contribuya,
 de acuerdo con el Ayuntamiento, al
 arreglo de los caminos que conducen á
 la estación de la Felguera, verdadera-
 mente intransitables.

Promete atender estas justas peti-
 ciones el Sr. Cabeza y levanta seguidamente
 la sesión.

**

El jueves ocurrió en la estación de
 Vega, de la línea de Langreo, un cho-
 que de vagones que, por fortuna, no tu-
 vo más consecuencias que el destrozo
 del material.

El hecho obedeció á que siete vagones
 ca gajos de carbón perdieron los frenos
 en uno de los apartaderos de Laviana

y deslizando por la vía general, atra-
 versaron el trayecto hasta la Felguera
 en siete minutos poco más ó menos, ó
 sea unos 2.800 metros por minuto.

Lo inesperado del suceso no dió tiem-
 po á avisar á las estaciones inmediatas;
 pues cuando éstos recibían e. telegrama
 pasaban ó habían pasado los vagones,
 con tal velocidad, que al pasar por la
 Felguera, no pudieron contarse.

Ya en la estación de Vega, chocaron
 con un tren de mercancías y suerte fue
 que pudo avisarse del peligro á los em-
 pleados que estaban en el furgón de co-
 la, el cual, á los pocos segundos de sal-
 tar de él, era destruido por el ímpetu
 de los vagones sueltos, como lo fueron
 otros varios que sufrieron el choque tan
 violento, que uno de ellos montó sobre
 el inmediato á una altura de metro y
 medio próximamente.

Han llegado á la Felguera cuatro her-
 manos de la doctrina cristiana, que se-
 pondrán al frente de las escuelas
 creadas en este pueblo por iniciativas y
 á costa del filántropo D. Antonio Velaz-
 quez.

El lunes se inaugurarán las escuelas
 de niños y ojalá se obtengan en ellas los
 buenos resultados que se propuso su ge-
 neroso fundador y que merecen los dis-
 pendios que para conservarlas te gran
 que hacer los vecinos de la Felguera y
 pueblos limítrofes.

**

En la mañana de ayer, tuvo la des-
 gracia de caerse de un andamio en las
 obras de mampostería que se ejecutan
 al lado de la fábrica Duro Felguera, un
 peón de albñil, que se fracturó un bra-
 zo por varios puntos.

Fué curado de primera intención en
 el Hospital de la fabrica y despues pasó
 á su domicilio.

Oviedo

Se han dado las órdenes oportunas
 por la Capitanía general para que el es-
 cuadrón de Caballería de Talavera, que
 había sido destinado á Oviedo se divi-
 da en dos secciones, una de la cuales
 debe residir en esta capital y la otra en
 Gijón.

En la reunión preparatoria que ayer
 celebraron los concejales para tratar de
 la cuestión de aguas, hubo una absolu-
 ta unanimidad de pareceres y se confir-
 mó el acuerdo anterior de celebrarse
 sesión de primera convocatoria el martes.

Así es como se demuestra el patrio-
 tismo.

Por la Jefatura de minas se hace saber
 al concesionario de la mina de carbón
 nominada *Coruxera*, D. Manuel Palacio
 Valdés, que si en el improrrogable plazo
 de quince días, á contar desde la publi-
 cación del anuncio en el *Boletín Oficial*,
 no se presenta en la Administración de
 Contribuciones, por sí ó por medio de
 apoderado, á solventar el descubierta de
 cuatro trimestres que contra el mismo
 resulta, por el impuesto de cánón, su-
 perfluo sin otro aviso se solicitará la
 caducidad de la misma.

La Comisión provincial acordó sus-
 pender la subasta de las obras de repa-
 ración del afirmado de los kilómetros
 33, 34 y 35 de la carretera provincial de
 Langreo á Gijón, anunciada para el día
 19 del actual, por ser necesario refor-
 mar el proyecto en condiciones adecua-
 das al estado actual de la carretera.

Por el Gobierno civil le han sido re-
 mitidas al parque de artillería de la fá-
 brica de la Vega, para que sean inutili-
 zadas, las siguientes armas cogidas por
 la Guardia civil.

- 64 escopetas.
- 52 tercerolas.
- 31 pistolas.
- 16 navajas.
- 6 puñales.

El senador del Reino nuestro respecta-
 ble amigo y querido correligionario don
 Rafael María de Labra es el encargado
 de pronunciar el discurso necrológico
 de Mr. Rolin en la velada que se cele-
 brará en la Academia de jurí prudencia.

Caja de ahorros del Banco Asturiano

Su movimiento durante la última
 semana:
 Primeras imposiciones, 28.246 pesetas.
 Imposiciones sucesivas, 10.923 id.
 Total imposiciones; 39.169 id.
 Reintegros totales, 56.551 id.
 Idem parciales, 3.150 id.
 Total reintegros, 3.715.51 id.
 Aumento, 35.453.49.

Como verán nuestros lectores por el
 anuncio que se inserta en el número de
 hoy, acaba de ser montado en esta ca-

pital un Laboratorio Químico con todos
 los adelantos que la moderna ciencia
 exige.

Esto, unido á que al frente del mis-
 mo, figuran personas tan competentes
 como los ilustrados químicos señores
 Cima y Bouvier, nos permite augurar
 un gran resultado al nuevo y necesario
 Laboratorio, ya que debido á las cir-
 cunstancias apuntadas puede colocarse
 le á la cabeza de los de su clase en Es-
 paña.

La Asociación general de ganados del
 Reino convoca á Junta general ordina-
 ria, para el día 25 del actual á las diez
 de la mañana, en su domicilio legal,
 calle de las Huertas número 30, Ma-
 drid.

Podrán concurrir todos los ganaderos
 que lo sean con un año de anticipación
 y estén solventes de las cuotas que á
 la Asociación corresponden.

Habiéndose recibido en la Tesorería
 de Hacienda, los recibos de suscripción
 á la *Gaceta* de Madrid, correspondientes
 al primer trimestre del actual ejercicio,
 se hace público á fin de que los intere-
 sados se sirvan recogerles en la Depo-
 sitaria pagaduría de esta provincia, así
 como también los de trimestres anterio-
 res que aun no hubiesen satisfcho.

Tribunales

SENALAMIENTOS

Juicios orales

Para mañana está señalada la cele-
 bración de los juicios orales siguientes:
 Belmonte.—Contra Rosalía Oso Ru-
 bio, por hurto. Pena 4 meses y un día
 de arresto mayor. Abogado. Sr. Agua-
 dé. Procurador, Sr. Peso.

Gijón.—Contra Cayetano Rodríguez
 y otro por amenazas. Pena un mes y
 un día de arresto mayor. Abogados
 Sres. Acebo y Argüelles (D. César). Pro-
 curadores, Sres. Cabal y Rúa.

Laviana.—Contra Faustino González
 Rodríguez por lesiones. Pena 4 meses y
 un día de arresto mayor. Abogado, se-
 ñor Rivero. Procurador, Sr. Alvarez.

Oviedo.—Contra Pedro Allendi y
 otro por disparo y lesiones. Pena un
 año, 8 meses y 21 días de prisión co-
 rrecional. Abogado, Sr. Colubi. Procu-
 rador Sr. Hévia.

Sabemos que el becino de esta ciu-
 dad don Francisco Machilanda, solicitó
 de la Diputación provincial y por la
 misma se le fué concedido, el ingreso en
 el establecimiento de asilados de San
 Lázaro; pero ahora resulta que el inte-
 sado no puede disfrutaa del beneficio
 otorgado, y que tanto necesita por su
 precaria situación, por no haber en
 aquel benéfico establecimiento, cama
 vacante del concejo.

Creemos que deficiencia es de fácil
 remedio y por quien corresponda, es-
 peramos se obvие toda inconveniente
 para un acto de verdadera caridad.

La Comisión provincial de acuerdo
 con el Sr. Comisario de Guerra ha fija-
 do los siguientes precios que deberán
 servir para liquidar los suministros
 hechos por los pueblos á la fuerza del
 ejército y G. C. en el presente mes.

- Ración de pan de 70 decágramos,
 0,37 pesetas.
- Id. cebada de 693,75 litros, 1,23.
- Id. de paja de 6 kilogramos, 0,60.
- Id. yerba de 12 id., 1,09.
- Litro de aceite, 1,28.
- Kilogramo de carbón, 0,18.
- Quintal métrico leña, 3,75.
- Kilogramo de carne, 1,64.
- Litro de vino, 0,81.

Ha comenzado a remendarse (así
 como suena) la consabida casucha de
 la calle de Cimadevilla, lo cual constitu-
 ye una manifiesta infracción de las vi-
 gentes ordenanzas municipales, no solo
 por que se hacen en ellas obras de
 consolidación (cosa terminantemente
 prohibida) sino porque se aparta de la
 línea aprobada é impuesta á las nuevas
 casas de los Sres. Masaveu y Compa-
 ñía.

Con esta y otras chapucerías por el
 estilo se lucen, como hay Dios, el se-
 ñor arquitecto, la comisión de policía
 urbana y la mayoría del Ayuntamiento
 que tamañas mejoras locales patroci-
 nan.

[Cosas de Oviedo!]

Por la alcaldía de esta capital se ha
 puesto en conocimiento del Rectorado
 que el maestro de instrucción primaria
 de Pando hace dos meses que no pre-
 sta enseñanza.

Faltas parecidas á esta vienen obser-
 vándose en varias escuelas.

Hay maestros, como el de niños de
 la Corredoria, que apents se cuidan de
 la enseñanza, y así se explica que se

vayan quedándose sin alumnos, hecho
 lamentable por diferentes conceptos.
 Seria, pues, de desear, en bien de
 todos, que sobre tan importante ser-
 vicio se adoptaran medidas eficaces
 de inspección y vigilancia.

Leemos en un colega local:
 «Nuestro paisano el baritono oveten-
 se Sr. Santullano, que acaba de llegar
 de Madrid, tomará parte en la repre-
 sentación de una ópera.

Según nos aseguran, es probable que
 cante en el Campoamor la parte de
 Amonasro de *Aida*».

Le veremos con gusto.

El hermano del desgraciado Laure-
 no Suárez, muerto violentamente el
 jueves último en el barrio de San La-
 zaro, sigue en el Hospital en estado re-
 lativamente satisfactorio.

Ha sido declarado excedente el dig-
 no coronel del Regimiento del Princi-
 pe, de guarnición en esta plaza, nues-
 tro estimable paisano D. Ramón Ar-
 güelles.

Lo sentimos.

Relojes de oro á precios sin compe-
 tencia.

Waltham, Longines, Omega, Re-
 peticiones y cronómetros.

Joyería, Platería y Relojería.

Juan Serrano y Compañía
 Cimadevilla, 2

Programa de las obras que ejecutará
 hoy la banda del Regimiento del Prin-
 cipe, de cinco á siete de la tarde, en el
 paseo del Bombé.

Pasodoble «La Patente de Veterano»,
 Santos.

Polka «Hanki Panki», C. Coote.

Fantasia de la ópera «El Bata Clan»
 Lecog.

Tanda de Valses «Lluvia de Diaman-
 tes», Valtufee.

Sardana de la ópera Garia, Wintal
 Bretón.

Pasodoble final.

**

A las señoras

Esta tarde de 4 á 9 habrá exposición
 de todas las novedades recibidas en los
 acreditados almacenes «Al San Luis».

A 371 ascienden el número de asis-
 tencias prestadas el mes próximo pa-
 sado en la consulta de enfermos de
 garganta, nariz y oídos establecida en
 Madrid, San Bernardo, 18 duplicado.
 Entre otros casos de menos importan-
 cia han sido dadas de alta por comple-
 ta curación 32 personas que habían
 sufrido tisis de laringe; dos, de lupus,
 ulceroso localizado en la nariz y farin-
 ge; cinco de crena (fetidez de aliento);
 dos de tumor laringeo y uno de pólipos
 auricular.

Los casos de curación más notables
 son los primeros por considerarse di-
 chas afecciones incurables. El médico
 especialista D. Alfredo Gallego, director
 de tan importante gabinete de consul-
 tas es con este motivo solicitado por
 numerosos enfermos con objeto de so-
 meterse á el tratamiento que emplea,
 pues está demostrando, que hasta la
 fecha, es el único que consigue dominar
 tan penosas y rebeldes afecciones.

Registro civil

Ayer se hicieron las siguientes ins-
 cripciones:
 Defunciones 2.
 Nacimientos 7.
 Matrimonios 000.

En el Teatro

Tercera *Boheme* y tercer exitazo. La
 celebrada ópera de Giacomo Puccini
 se ha impuesto por su belleza al público
 ovetense como á todos los públicos.

Mejor que el estreno y muy superior
 a la segunda representación, se hizo en
 la noche de ayer con el valioso concurso
 de la Srta. Petrowsky, que estuvo ins-
 piradísima en toda la obra, sobre todo
 en la sentida escena final que desempe-
 ñó de un modo magistral. Expresó el
 difícilísimo momento como una verda-
 dera actriz dramática, dando al canto
 las inflexiones y matices de la situación.
 Así se trabaja.

De los demás artistas queda hecho el
 juicio en las anteriores reseñas de esta
 obra. Trabajaron concienzudamente,
 haciéndose aplaudir en distintos pasa-
 jes; y mereciendo la repetición y el
 aplauso entre otras cantábiles, el her-
 moso *vechia* que gusta cada vez más, y
 hará de Calvo un recuerdo para nues-
 tro público.

Accediendo la Empresa, á los deseos
 insinuados unánimemente por la prensa,
 hoy por la tarde se representará «La
 Boheme». Es función extraordinaria, y
 por lo tanto, fuera de abono.

Por la noche, se cantará la inmortal
 producción de Meyerbeer «Los Hugono-
 tes». ¡Lástima que el Sr. Calvo no sea
 hugonote!

Laboratorio de Análisis Químico "Asturiano,"

DIRIGIDO POR

DON ARTURO CIMA

Químico con título de la Escuela de Bordeaux y

D. CH. BOUVIER

Licenciado en Ciencias Físico Químicas de la Universidad francesa

Unico de su clase en España, montado con los aparatos más perfeccionados y modernos.

Se hacen análisis cualitativos y cuantitativos, entre otros muchos de las clases siguientes:

INDUSTRIALES: de minerales de plomo, zinc, hierro, manganeso, mercurio, cobre, plata, etc., etc.; de hierros, aceros, fundiciones y demás metales; de escorias, cementos, arcillas, yeso, minie, sosa, carbonato de sosa, nitratos, jabones, carbones, aceites lubricativos, etc.

AGRÍCOLAS: de tierras, abonos, vinos, harinas, pan, leche, manteca, cerveza, sidra, aceites, vinagre, remolacha, azúcar, forrajes, etc.

MEDICALES: de aguas, orinas, esputos; exámenes microscópicos, etc.

Precios al alcance de todos

Para más detalles pidanse tarifas.—Dirijanse encargos y correspondencia a los señores

CIMA Y BOUVIER

Postigo bajo.-OVIEDO.

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid, 5

Noticias recibidas de Barcelona aseguran que ha llegado a aquel puerto sin novedad el vapor «Santa Bárbara» perteneciente a la Compañía Vasco-Asturiana.

Tan pronto tome carga general y pasajeros, saldrá directamente para Avilés.

LAS CORTES

Madrid 5

SENADO.—Después de abierta la sesión, el presidente del Consejo de ministros, expone los puntos que comprende la declaración ministerial formulada cuando se planteó la crisis, y hace historia de esta.

El Sr. Azcárraga en nombre de la minoría conservadora, dice, que, cuando se presenten los proyectos a la Cámara, los discutan con el detenimiento que merezca la importancia de cada uno.

El duque de Tetuán se limita a decir que intervendrá en las discusiones cuando lo considere oportuno.

El general López Domínguez, protesta con energía de la actitud adoptada por el Sr. Sagasta respecto a la formación del gobierno de concentración liberal, y anuncia que tratará extensamente de la última crisis.

Contesta el Sr. Sagasta, negando que el que se llama nuevo programa, sea distinto del que hasta ahora sostuvo el partido liberal, afirmando que el gabinete recientemente constituido, es una ampliación del anterior. Termina diciendo que confía en que la mayoría de ambas Cámaras apoyarán al gobierno a fin de que éste pueda resolver las grandes empresas en que está empeñado.

El general Primo de Rivera protesta de que en el programa del nuevo gobierno no se hable para nada del ejército ni de la marina, y añade que no pueden gobernar con beneplácito del país, los políticos que perdieron las colonias, y son responsables de los grandes desastres de la patria.

El ministro de Estado defiende al gobierno, y con tal motivo, se cruzan acaloradas frases entre aquél y el general Primo Rivera quien protesta de las frases del duque de Almodóvar, y anuncia una interpelación.

Madrid 5

CONGRESO.—A primera hora se advierte mucha animación en la Cámara.

El Sr. Sagasta explica el planteamiento, desarrollo y solución de la crisis, relatando la historia ya conocida. Habla, también, del programa que formuló el nuevo gobierno, que es igual, en su esencia, al que he telegrafado.

El Sr. Silvela anuncia una interpelación, aceptada por el presidente del consejo de ministros; y se acuerda que el lunes la explique el jefe de los conservadores.

El Sr. Uria promueve un incidente pidiendo explicaciones de las frases pronunciadas por el Marqués de la Vega de Armijo al renunciar el cargo de presidente del Congreso en la anterior legislatura. Cambiáronse palabras algo vivas entre ambos señores, pero no pasó de ahí la cosa.

El Sr. Nocedal pide varios datos acerca de la circular publicada por el obispo de Sióu, y reproduce varios ruegos que había hecho en la anterior legislatura.

Madrid 5

Noticias de Tangier dan cuenta de que las tropas expedicionarias llevan al sultán, 85 prisioneros y 30 cabezas de moros que fueron decapitados por la tribu de los Benimesonas como demostración de acatamiento y lealtad al emperador.

Madrid 5

El ministro de Hacienda ha leído en el congreso el proyecto sobre circulación fiduciaria es muy extenso y su síntesis se aproxima mucho a las enmiendas presentada al anterior por la minoría parlamentaria.

La impresión general es de nuevo proyecto será aprobado despues de corta discusión.

Madrid 6

Cerca de la estación de Veguellina (Leon) ha chocado un tren mixto con un mercancías.

El maquinista y el fogonero del mercancías han resultado heridos el primero con una pierna rota.

La causa del choque ha sido el hallarse parado el mixto por habersele inutilizado la máquina debiéndose a esto el ser alcanzado por el mercancías.

Los viajeros se bajaron del tren evitándose que ocurriera una catástrofe

Madrid 6

Se ha posesionado de la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación Quiroga Ballesteros.

Se ha suicidado en París el célebre pintor Kaemmere.

Fernanfior se halla moribundo.

En Salamanca se ha confirmado la desaparición de 20.000 duros que pertenecían a las suprimidas facultades libres de Medicina y Ciencias.

Rosón.

SE VENDE

un malacate de correa ó el taller de fundición a quien lo desee. Darán razón en la calle de la Independencia. Aquilino González

Elixir Kinakola

DEL DOCTOR ROTTERRE, DE PARIS el mejor reconstituyente conocido hasta hoy contra la inapetencia, debilidad, anemia y consunción.

Unico depósito en Asturias, farmacia de Dr. Galván, calle Uria, Oviedo.

IMPORTANTE REGALO

A NUESTROS LECTORES,

Carrera breve y sin gastos no más rutinas

Por 5 pesetas en Oviedo, ó 5,75 por correo se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 96 páginas, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble. cálculo mercantil. Corresponsencia, Sistema métrico decima, Inventarios; Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y con muchos datos interesantes, titulada,

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, para hacer la carrera del Comercio y la de Tenedor de libros en teoría y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno. Dirigirse a D. Fructuoso F. Bustos representante del autor, oficinas de Telégrafos, en Oviedo.

Centro jurídico

En Asturias. Builla, Sousa, Merediz, Altamira; Reguera.

En Madrid; Azcarate, Melquiades Alvarez, Prida.

Informes y consultas de derecho mercantil, internacional privado legislación industrial, administrativa, arbitrajes, particiones, estatutos y bases para la constitución de sociedades, etc.

Agentes auxiliares de todas clases. Pídanse prospectos, en Cljón a don Lucas Merediz (Plaza de San Miguel, 7) y en Oviedo a D. Leopoldo Ossa (San Francisco, 26).

Patatas

En la Calle de Santa Ana se venden Amarillas de Castilla, a una peseta y 10 céntimos arroba de 11 kilos y medio.

LA ECONOMIA

Santo Domingo número 3 Se hacen Cuadros en pelo y toda clase de labores, tambien se dan lecciones de frances. Calle de la Platería Numero 12.

Sociedad anonima TudelaVeguin.

Acordado en Junta general ordinaria celebrada en 30 de Marzo próximo pasado, el reparto de un dividendo activo de 30 pesetas por acción a cuenta de los beneficios obtenidos en el año de 1901, pueden los señores accionistas hacerlo efectivo desde el día 10 del mes actual en la casa de banca de los Sres. Masaveu y Compañía de esta capital, previa presentación del cupón número 1.

Oviedo 2 Abril de 1902. El Administrador Delegado, D. Juliana.

HOY LLEGARON 30.000 tarjetas postales

de Alemania Para la camisería La Isla de Uba de Oviedo.

Nota: Exposiciones de postales en los escaparates todos los días.

Sociedad Anónima

Fábrica la Amistad

Oviedo

En Junta general de accionistas celebrada el 2 del corriente, se acordó repartir un dividendo activo de 25 pesetas efectivas, contra el cupón núm. 2 de sus acciones.

Pueden pasar los señores accionistas a hacer efectivos sus cupones, al Banco Asturiano de esta Ciudad.

El Director, Ch Cadars

Oviedo, 3 de Abril de 1902.

VACUNA

Directa de la ternera el miércoles 9 y el jueves 10 del corriente, de 10 a 12 de la mañana, y de 2 a 4 de la tarde.

Instituto de vacunación

Dueñas, 2 bajo

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. Pídanse en farmacias y en casa del autor, Puerta del Sol 9—Madrid.

El Progreso de Asturias tiene establecido servicio permanente.

Imprenta LA ECONOMICA.

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Gijón, Avilés, San Juan, and other provincial locations. Includes station names, train numbers, and times.

NOTA.—El tren correo de Madrid á Gijón y viceversa, no admite viajeros más que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases. DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Grado, Sillas, Espina y Lutaca, á las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, á las seis de la tarde.—Para Pola de Siero, á las tres de la tarde.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58993 billetes gratuitos importa MARCOS 11.618.400 ó sean aproximadamente Pesetas 20.000.000

Valentin y Cia. HAMBURGO ALEMANIA. Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

GRAN SOMBRERERIA

—PRECIO FIJO— Se recomienda al público no comprar sin antes visitar esta casa, en la que encontrará precios sin competencia. SAN ANTONIO 8 Y 10

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER

Grandes rebajas de precios!! Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales. MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS) ID. DE MANO DESDE 90 PESETAS (18 DUROS) MAS DE QUINIENTOS MODELOS

La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: calle Olózaga, 1, (Paseo Recoletos).—MADRID GARANTIAS Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000 Total 56.977.766 Pesetas Primas y reservas..... 44.977.000 37 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros contra incendios Seguros sobre la vida

IMPRESA LA ECONOMICA

Santo Domingo 1.—Oviedo Variado surtido de papel y sobre para cartas comerciales, Impresión esmerada de obras, revistas y libros rayados, etc. Especialidad en impresiones á varios colores, cheques, abonos, acciones de Sociedades y Compañías mercantiles, y toda clase de trabajos tipográficos.

Goyanes Hermanos COMISIONISTAS

Agentes de la Sociedad anónima de Seguros marítimos é incendios LA POLAR GIJON Se encargan del recibo y reexpedición de mercancías á todos los puntos de la provincia en condiciones ventajosas para los comerciantes.

Misterios de la Inquisición Dolores estuvo algún tiempo como sumida en hondas reflexiones, y de repente, volviendo á la triste realidad comenzó á prorrumpir en sollozos y gritos desesperados. La carcelera se levantó asustada.—Señora—le dijo—no griteis de ese modo... Y además, que no tuvisteis tan poca suerte. Os ha dado el cuarto más bonito del palacio de la Inquisición.

Tal vez á ella la esperaba también el tormento, y sería la muerte el término de sus dolores. En medio de esta cruel incertidumbre una sola idea consolaba á la joven: moriría mártir de su amor filial. La piadosa y magnánima resignación de ésta alma verdaderamente cristiana se impuso á su mortal terror. Excusó como Cristo al tocar con sus divinos labios el cáliz de la amargura: «Señor; hágase tu voluntad». —S. flora—dijo al fin la carcelera.—Ya que no estais casi muerta, no me necesitareis. Voy á dormir—y salió. Dolores no entendió lo que decía.

Sevilla, era una de las más numerosas solemnidades que se verificaban y que estaban señaladas en el programa de festejos, por cuyo estricto cumplimiento abogaba don Carlos de Herrera en la reunión celebrada, en el palacio del duque de Mondejar. Era una brillante función religiosa; porque, después del Evangelio, el gran Inquisidor Pedro Arbués debía, por su propia mano, «dar el santo» á un gran número de personas que, sin distinción de clases, arrodilladas ante él, iban á ser inscritas en la «santa milicia de Cristo». [Sublime igualdad!... Lo mismo villanos que gentiles-hombres iban á ser marcados con igual sello y sujetos á los mismos deberes, recibiendo también un mismo nombre, «soldado de Cristo».

El oro y las piedras preciosas estaban repartidos profusamente, como en un cuento de las «Mil y una noches». Era un espectáculo bastante sobrado para despertar la imaginación del pueblo; este pobre pueblo que necesitaba de oro, de luz y de música para su esclitud y su miseria. Por fin, el preste llegó al pie del altar mayor. Era, como dijimos, el arzobispo de Sevilla. A su lado estaban dos sacerdotes oficiando de diáconos. A la derecha del altar, en el abside Pedro Arbués, revestido con el hábito morado que usaba en las ceremonias estaba sentado en un trono lleno de oro y de terciopelo. A la derecha del trono, y bastante más bajo que este, se hallaba el sillón destinado al arzobispo. Al otro lado, ocupaba un sillón parecido el dominico José, limonero y favorito del Su Eminencia. Un gran número de sacerdotes y de frailes daban, con su presencia, solemnidad al acto. No muy lejos del altar mayor, bastantes damas y caballeros ocupaban los asientos de preferencia. Terminado que fué el Evangelio de la misa, comenzó la ceremonia de «dar el santo».

Entre la gente del pueblo se comentaba la cosa de mil maneras. —¡Virgen Santísima!—decía un gitano viejo.— Mira ese descreído de Juanito como llegó á hacer fortuna. Ni la sociedad de la «Garduña» le quería para «gancho» por tonto y perezoso, y ahora van á hacerle familiar. —¡Y es verdad, tío!... ¡Y es verdad—Juanito va á recibir «el santo» con todos esos señores. —¡Oye, oye! mira á Ramón «el Zurdo».... Ya cumplió la condena en Melilla, y ahora familiar!... —¿Dónde está? —¡Ah! á la derecha de Su Excelencia; va á recibir «el santo» en este momento... Los aspirantes «al santo» iban llegando hasta los pies del trono del gran inquisidor. En la tribuna del conde duque de Mondejar tenía lugar una escena muy animada, aunque ocurriese en voz baja y los diversos actores que en ella tomaban parte tuviesen todo el arte necesario para que sus rostros impasibles no indicasen nada de lo que estaba ocurriendo. Eran cuatro personas: el duque de Medinaceli, el de Mondejar, la hija de este, Isabel, y don Carlos de Herrera. Recordará el lector que este último había sido citado por Pedro Arbués